

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA JAPÓN

DIRECCIÓN: CR 7 # 71 – 21 PISO 11TORRE B

TELÉFONO: 3175001 EXT 135

FAX: 3174956

HORARIO ATENCIÓN RECIBO: LUNES A VIERNES 9 A 11 M y 2 A 5 PM

VALOR VISA: NO TIENE COSTO

PAGINA WEB: www.colombia.emb-japan.go.jp

E-MAIL: visa@embjp-colombia.com

DURACIÓN DEL TRÁMITE: DÍEZ DÍAS

TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA

VISA TURISMO

1. [Formulario](#) debidamente diligenciado a máquina, con foto 4.5 x 4.5 a color fondo blanco de frente.
2. Pasaporte vigente mínimo 6 meses, copia hoja de datos, mínimo 3 hojas dobles libres, pasaportes anteriores si los hay.
3. Copia cédula de ciudadanía o documento de identidad.
4. Reserva aérea ida y regreso confirmado.
5. Programa con los lugares a visitar en el Japón anexo E.
6. Voucher de hotel confirmado.
7. Registro civil de nacimiento.
8. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje.
9. Extractos bancarios tres últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
10. Certificado de ingresos y retenciones o declaración de renta.
11. Certificado de cámara y comercio para independientes.
12. Independientes Carta de contador con copia c. c. y tarjeta profesional autenticada.
13. Carta de invitación original autenticada por el referente, copia estatus, carta laboral, pago impuestos etc.
14. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio.
15. Carta de garantía de gastos para personas a cargo.

MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

VISA ESTUDIANTES

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 visa de turismo más:

- a. Documento de aceptación del plantel educativo, con tiempo de duración del curso.
- b. Certificación de solvencia económica durante el tiempo de estudio.

VISA DE NEGOCIOS

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa.
- B. extractos bancarios tres últimos meses.
- C. Carta original de invitación empresa referente con certificado de contribución o permiso del negocio y/o certificado de existencia.
- D. Programa o invitación al evento.
- E. Carta de la empresa colombiana.
- F. Documento que compruebe el negocio realizado como B/L o L/C

NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES.

LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN, VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.

